



Por unanimidad

AN aprobó Presupuesto Nacional y Ley de Endeudamiento Anual 2025

De igual manera se aprobó la Condecoración Bicentenario de Ayacucho [pág. 5](#)

En el estado Anzoátegui

Presidente de Pdvsa inspeccionó planta de fraccionamiento de gas [pág. 7](#)

OPEP+ aplaza por tres meses plan para aumentar producción [pág. 7](#)

Una vez a la semana con escala en Moscú

Conviasa conectará a Venezuela y China a partir del 20 de diciembre [pág. 7](#)

Historia

Bicentenario del llamado Bolivariano a la unidad en América [pág. 10](#)



“Aquí esta Venezuela lista y bien plantada para defender el territorio”, señaló

Maduro alerta al Caricom sobre reunión del presidente guyanés y el Comando Sur

Dio cuenta de la pretensión de montar bases militares norteamericanas en nuestra Guayana Esequiba. En su espacio Maduro de Repente pidió a los países que integran la Comunidad del Caribe que presten mucha atención de lo que pueda resultar de

ese encuentro y de las acciones de lo que fue la República Cooperativa de Guyana ya que hoy día quien manda en ese país es la Exxon Mobil “lo que es vergonzoso para la dignidad de los pueblos del Caribe”, dijo. Foto Prensa Presidencial. [pág. 4](#)



Concretado el pacto de Asistencia Militar Rusia-Corea del Norte [pág. 11](#)

Crisis política y social

Dimitió ya el primer ministro de Francia

La mayoría de los franceses quiere que también se vaya Emmanuel Macron [pág. 11](#)

128 horas académicas

Cinemateca Nacional convoca diplomado en escritura creativa [pág. 14](#)

Tema del Día

Los aspectos claves de la amenaza de Trump a los BRICS [pág. 8](#)

Activarán a un nivel más eficiente el apoyo bilateral

Venezuela y China fortalecen cooperación en áreas estratégicas

Durante su primer día de trabajo en Beijing, la vicepresidenta ejecutiva Delcy Rodríguez firmó un acta que recoge el nuevo camino energético y financiero entre Venezuela y China

T/ Redacción CO- Mpre-VTV
F/ Cortesía
Caracas

La vicepresidenta ejecutiva, Delcy Rodríguez, sostuvo importantes reuniones de trabajo con autoridades de la República Popular China, para fortalecer relaciones de amistad y cooperación con el gigante asiático en áreas estratégicas.

En Beijing, durante su primer día de trabajo, Rodríguez sostuvo una reunión con el presidente de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma (CNDR) de China, Zheng Shanjie, en la cual firmaron un nuevo acuerdo para consolidar la colaboración en ámbitos como el financiero y energético entre ambas naciones.

“Hemos suscrito el acta que recoge el nuevo camino energético y financiero entre nuestros países. Esto permitirá activar a un nivel más eficiente nues-



tra cooperación y ampliar nuestro horizonte en las áreas de trabajo para superar desafíos comunes”, informó Rodríguez a través de *Venezolana de Televisión* donde ofreció un balance de su primera jornada de trabajo en su visita oficial a China.

Destacó que con Zheng Shanjie, revisaron la agenda de cooperación que fue

extendida durante la visita de septiembre del 2023 del presidente Nicolás Maduro “y, además, como una extraordinaria noticia, hemos suscrito el acta que recoge el nuevo camino energético y financiero entre nuestros países”, afirmó.

Rodríguez, quien también es ministra para el Petróleo indicó que el nuevo acuerdo permitirá activar a un nivel

más eficiente la cooperación bilateral y ampliar el horizonte en las áreas de trabajo para superar retos comunes.

Luego, en el Gran Palacio del Pueblo, la vicepresidenta Rodríguez se reunió con su homólogo chino, Han Cheng, y ambos revisaron la ruta de trabajo.

“Luego tuvimos una extraordinaria reunión de trabajo con el vicepresidente de China, el extraordinario Han Zheng. Agradecemos el apoyo de China contra el bloqueo ilegítimo que existe contra Venezuela e igualmente ratificamos el apoyo de Venezuela al principio de una sola China”, reseñó.

Comentó que sobre la visita del presidente en 2023 “durante la cual se elevó la relación estratégica a todo tiempo y a toda prueba con el presidente Xi Jinping, se han incrementado considerablemente el intercambio entre nuestros países, teniendo como eje central la cooperación energética financiera de la cual se derivan otros sectores estratégicos”.

La vicepresidenta Ejecutiva reiteró que China y Venezuela forman parte de un frente unido sólido de cooperación internacional en defensa de la Carta de las Naciones Unidas y para fortalecer al Sur global. “Repudiamos los hegemonismos y unilateralismos que atentan contra la soberanía de los países”, expresó.

Asimismo, acotó que reconozco al grupo Brics como un bloque geopolítico que procura una economía inclusiva y permite el acceso del Sur global y ratificó que seguirán fortaleciendo la amistad de China y Venezuela.

Finalmente, la vicepresidenta reiteró el apoyo que ha brindado China dentro del bloqueo ilegítimo que existe contra la patria venezolana.

Juegos Suramericanos Escolares

Venezuela consiguió dos oros y cinco bronce en Bucaramanga

T / Prensa Mindeporte
Caracas

La representación venezolana sigue logrando éxitos en los Juegos Suramericanos Escolares Bucaramanga, Colombia 2024, ya que en el segundo día de competencias obtuvieron un total de siete medallas, dos de ellas de oro y cinco de bronce.

Eduardo Quiroga se convirtió en la gran figura del día al dominar la paranatación y adjudicarse las dos medallas de oro en los 50 metros espalda y 100 metros libre.

Asimismo, las judocas Lis-mari Morillo en los -36 kg y Karen Valerio (-40 kg) obtuvie-

ron las preseas de bronce en la rama femenina, y por el masculino Owen Matthey (-36 kg) y Freddy Delgado en los 40 kg también consiguieron los metales respectivamente.

Además, Fabiola Arangueren brilló en el atletismo en la modalidad del salto largo, obteniendo bronce con una marca de 5.29 m.

Por su parte, el equipo de baloncesto femenino 5x5 demostró superioridad al vencer a Ecuador por un marcador de 62-51. De esta manera, la delegación venezolana logra una destacada participación y se prepara para seguir cosechando medallas en las jornadas restantes.

Ajustados a las políticas impulsadas por el presidente Maduro

Avanzan trabajos de transporte e infraestructura en Guayana Esequiba

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El Jefe de Gobierno del Estado Guayana Esequiba, Almirante Neil Villamizar Sánchez, junto a su equipo de trabajo, sostuvo una importante reunión en Caracas con el Ministro del Poder Popular para el Transporte, M/G. Ramón Celestino Velásquez Araguayán. El propósito del encuentro fue avanzar en temas cruciales relacionados con el transporte, la infraestructura, vialidad y vuelos en la región Esequiba.



Durante la reunión se discutieron las políticas impulsadas por el presidente Nicolás Maduro, orientadas a mejorar la conectividad y el desarrollo de la infraestructura en esta significativa zona del país. Villamizar Sánchez destacó la continuidad de las obras ya comenzadas para seguir mejorando

la red vial y el transporte de mercancías, así como la movilidad de los ciudadanos.

El ministro Velásquez Araguayán reafirmó el compromiso del Gobierno nacional de trabajar de manera coordinada con el Jefe de Gobierno para implementar proyectos que faciliten el acceso y mejoren la calidad de

vida de sus habitantes. “Es fundamental que cada rincón de la región cuente con vías adecuadas y seguras, que propicien un desarrollo sostenible”, afirmó.

Este encuentro marca un paso importante hacia el desarrollo integral de Guayana Esequiba, con la esperanza de que las iniciativas discutidas se traduzcan en beneficios tangibles para la comunidad. Las autoridades se comprometieron a seguir trabajando juntos para garantizar que las necesidades de la región sean atendidas de manera efectiva.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | correodelorinoco

diariocorreodelorinoco

pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco
Directora General del Diario Correo del Orinoco | Romer Viera, Coordinador
de Información | Zaida Rauseo, Coordinadora de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador
de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora de La Artillería | Luis Franco
y Miguel Romero, Fotografía
Dirección: Alcabala a Urupal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

Ambas naciones desarrollan la cooperación mutuamente ventajosa

Venezuela y Rusia consolidan alianza política y diplomática

El canciller Yván Gil y el embajador de Rusia en Caracas, Sergey Mélik-Bagdasárov, conversaron sobre el progreso de la significativa relación bilateral

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas



Venezuela y Rusia han desarrollado una agenda bilateral “fundamentada en el beneficio mutuo y en una sólida alianza política y diplomática”, afirmó el canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Yván Gil, luego de sostener un encuentro con el embajador de Rusia en nuestro país, Sergey Mélik-Bagdasárov.

El ministro venezolano para Relaciones Exteriores en sus cuentas de redes sociales calificó como muy amena la conversación que compartieron ambos diplomáticos sobre el progreso

de la significativa alianza bilateral rusa-venezolana.

El pasado 7 de noviembre, se realizó en Caracas la XVII Reunión de la Comisión Intergubernamental de Alto Nivel (CIAN) Venezuela-Rusia, en la que ambas naciones firmaron nuevos acuerdos de cooperación

en materia de tecnología, hidrocarburos, servicio energético y tecnología de la información, en materia de aviación.

Estos convenios forman parte de 300 previos entre los países que potencian uso del subsuelo e hidrocarburos para los años 2024 al 2026, formación y capa-

citación, asesoría técnica para la seguridad integral del sector energético, prestación de servicios petroleros y recuperación de crudos extrapesados.

Durante esta Comisión Intergubernamental, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Mo-

ros, recalcó que el sueño más grande del Comandante Hugo Rafael Chávez Frías fue unir para siempre al país euroasiático y a Venezuela: “Estoy seguro y se los digo con certeza, porque conozco profundamente el sentimiento y pensamiento del Comandante Chávez. Su sueño más grande fue unir para siempre a Rusia y a Venezuela en la paz, prosperidad y el trabajo, y hoy se ha cumplido ese anhelo de nuestro gigante”.

La cooperación ruso-venezolana, tiene un carácter estratégico, basado en un sólido fundamento de coincidencia de posiciones en los temas fundamentales del orden mundial policéntrico emergente, en el deseo mutuo de fortalecer vínculos comerciales, económicos y culturales, dentro del beneficio y respeto mutuo.

Los acuerdos suscritos a través de la Comisión Intergubernamental de Alto Nivel (CIAN), que hasta ahora se ha realizado 18, superan los 340.

El 18 de diciembre celebrarán 35 años del inicio de relaciones

Cancillería y la Embajada de Vietnam fortalecen unión económica de alto nivel



T/ Redacción CO- Mppre
F/ Cortesía
Caracas

Un productivo encuentro sostuvo el ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil, con el embajador de la República Socialista de Vietnam en el país, Vu Trung My, en el que ratificaron su compromiso en fortalecer la alianza política y económica de alto nivel entre ambos países con miras a su desarrollo.

La información fue suministrada por el canciller venezolano a través de su canal en Telegram.

“Hemos llevado a cabo una reunión muy productiva con el embajador de Vietnam en Venezuela, Vu Trung My. Durante

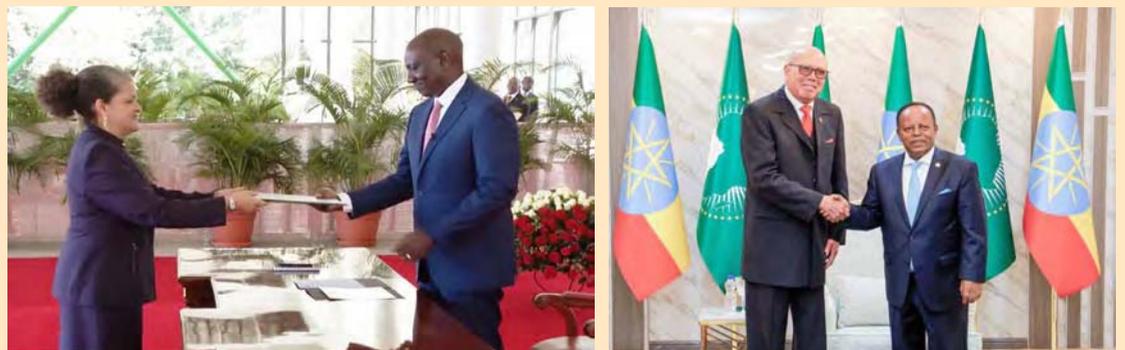
este encuentro, reafirmamos el compromiso de Venezuela de continuar fortaleciendo una alianza política y económica de alto nivel entre nuestras naciones, con el objetivo de impulsar un desarrollo mutuo”, precisó Gil en la red social, donde compartió imágenes de la reunión.

En octubre pasado, Venezuela y Vietnam revisaron la agenda de cooperación bilateral y evaluaron formas para expandir su cooperación.

Cabe destacar que durante una exitosa gira de la vicepresidenta Ejecutiva en ese país evaluaron también otros espacios de desarrollo económico, político y social de las naciones frente a las adversidades imperialistas.

Los diplomáticos reafirmaron el compromiso de fortalecer las relaciones bilaterales

Embajadores venezolanos entregan Cartas Credenciales ante gobiernos de Etiopía y Kenia



T/ Redacción CO- AVN-Mppre
F/ Cortesía
Caracas

El embajador de la República Bolivariana de Venezuela, Eddy Córdova, entregó sus Cartas Credenciales ante el presidente de la República Democrática Federal de Etiopía, Taye Atske Selassie, en una ceremonia protocolar celebrada en el Palacio Presidencial de Adís Abeba.

El Jefe de Estado etíope expresó el alto interés de su Gobierno en avanzar en las nuevas conversaciones y compromisos para fortalecer las relaciones, tanto en el ámbito multilateral como bilateral con Venezuela.

Por su parte, el embajador Eddy Córdova, dijo que ambas naciones mantienen la misma ideología y principios para gobernar por lo que existen mucho que intercambiar. Destacó también el fructífero proceso de intercambio de apoyo mutuo, tanto en los escenarios bilaterales como multilaterales, razón por la cual se están definiendo nuevas y dinámicas relaciones, así como nuevos y productivos compromisos.

La diplomática Moravia Peralta Hernández, presentó sus Cartas Credenciales como embajadora de la República Bolivariana de Venezuela ante el presidente de Kenia, William Samoei Ruto,

quien reafirmó su compromiso de fortalecer las relaciones bilaterales, así como hizo énfasis al crecimiento económico mutuo, la paz y la estabilidad como pilares clave de la cooperación de ambos pueblos.

Durante la ceremonia, celebrada en la Casa de Estado en la ciudad Nairobi, la embajadora Peralta Hernández entregó al mandatario africano un mensaje en nombre del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, en la que destacó los valores compartidos entre ambas naciones y la próxima celebración de los 55 años de relaciones diplomáticas en 2025.

“No podrán atemorizar a Venezuela”, expresó el Mandatario nacional

Presidente Maduro alerta al Caricom presencia del Comando Sur en el Esequibo

El Jefe de Estado denunció que las autoridades guyanesas han declinado para que fuerzas extranjeras tomen posiciones que no les corresponde

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, denunció la presencia de fuerzas militares de Estados Unidos (EEUU) en la zona venezolana reclamada ante la ocupación ilegal incitada por el Gobierno de la República Cooperativa de Guyana y alertó a la Comunidad del Caribe (Caricom) “que está el Comando Sur provocando a nuestra región y aquí estará Venezuela lista y bien plantada, para defender sus derechos históricos”.

“A buen entendedor pocas palabras”, advirtió el Jefe de Estado, al tiempo que llamó la atención de los Gobierno del Caribe, “allá está el Comando Sur y están tratando de montar bases militares en nuestra Guayana Esequiba. ¿Quién es el provocador? ¿Quién es el violador? ¿Quién es el entreguista, que se arrastra a los intereses militaristas del imperio norteamericano?”, denunció durante la emisión del programa Maduro Live de repente.

“El presidente de Guyana realiza una visita al Comando Sur, está en el Comando Sur con el nuevo jefe del Comando Sur. Ellos creen que pueden atemorizar a Venezuela. Yo le digo a la Caricom, le digo a los primeros ministros del Caribe, pendientes con la otra República Cooperativa de Guyana, que yo creo que su historia de república cooperativa la traicionó. Ahora será la Colonia de la Exxon Mobil de Guyana, y actúa como colonia”, manifestó Maduro.

¿Quién manda en lo económico y lo político?, se preguntó el Mandatario venezolano. “Manda la ExxonMobil, “no se mueve nada en Guyana si no tiene la orden de Exxon”, lamentó el Presidente al cuestionar la arrogancia de la trasnacional petrolera estadounidense en una zona sensible de América Latina.

Recordó que, en lo militar, también las autoridades guyanesas han declinado para que fuerzas extranjeras tomen posiciones que no les corresponde. “Pero yo le puedo decir quién manda en Venezuela. Los venezolanos y venezolanas, nuestra gloriosa Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), heredera de Ayacucho, Junín, Boyacá, Carabobo, Pichincha, nuestra fuerza de Libertadores y Libertadoras”.



Al repudiar la presencia de las autoridades militares de EEUU en la zona esequiba, reiteró que es ilegal que este Comando Sur tenga el mando, las decisiones y todo el poder en una república que es supuestamente soberana para intentar agresiones contra Venezuela.

“El Comando Sur, como ustedes saben, es enemigo de la paz en América Latina y el Caribe, así que le hago un llamado al Caribe, al Caricom. Alerta, alerta, alerta, el Comando Sur está provocando a nuestra región”, reiteró.

BICENTENARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO

A pocos días de celebrar los 200 años de la Batalla de Ayacucho, donde El Libertador Simón Bolívar y el Mariscal, Antonio José de Sucre, conquistaron la independencia plena para Suramérica del imperio español, el presidente Nicolás Maduro ordenó al General en Jefe, Vladimir Padrino López y al ministro de Educación, Héctor Rodríguez, llevar a las escuelas, liceos y las academias militares del país, esta historia grandiosa de los pueblos del Sur.

De igual manera, pidió llevarla a los consejos comunales y comunas “para que nuestro pueblo comprenda ahora más que nunca lo importante de estos acontecimientos”. “(...) Es una historia grandiosa, nuestros ejércitos lucharon junto a Bolívar y Sucre por nada más y nada menos que la liberación de América Latina y lo lograron, expulsaron de estas tierras al imperio para que más nunca vuelvan”, expresó el jefe de Estado.

En compañía del ministro del Poder Popular para la Defensa, Vladimir Padrino López, el historiador Alejandro López y el General de División, Frank Zurita, en el programa Maduro Live de Repente, se dio a conocer una breve reseña de cómo se dio la Batalla de

Ayacucho. Los invitados aseguraron que, a pesar de la traición de Santander contra Bolívar, fue una campaña ejemplar que tuvo un gran impacto para la época y “que a 200 años después sigue generando envidia en los gobiernos del mundo porque fue el Ejército Bolivariano, porque nació acá en Venezuela la independencia de América Latina”, expresó el Mandatario nacional.

En este sentido, el ministro Padrino López manifestó que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana está orgullosa, la FANB viene de revivir toda esa historia épica de nuestro Libertador y eso nos alimenta el espíritu de lucha y no nos amilánanos ante las dificultades.

Destacó que esta fecha simbólica impulsa el “espíritu permanente de lucha y conciencia patria, recordándonos mirar hacia el futuro y no desmayar ante las adversidades”. Padrino López se refirió a los innumerables desafíos que enfrentó el Libertador Simón Bolívar en su camino hacia el triunfo, y resaltó que es fundamental ser no solo herederos de esas glorias, sino también creadores de las nuestras. “Estamos alegres, muy emocionados por esta celebración, son 200 años de historia patria”, sentenció.

JUECES DE PAZ

El presidente Maduro instruyó, por otra parte, retomar los sancochos comunales los fines de semana, para que los más de 52.000 postulados a jueces y juezas de paz asistan a las comunidades y conozcan de cerca la situación que se vive en cada circuito comunal.

“Hay que retomarlos para que vayan todos los candidatos que no fueron colocados por ningún partido político. Aquí lo que funcionó fue la conciencia, los altos valores, y es así como la gente respondió al llamado legal, institucional

Relación estratégica con China

La vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez, firmó con autoridades de la República Popular China diversos acuerdos de cooperación en materias energética, financiera, militar y tecnológica, entre otros ámbitos, que potenciarán la relación estratégica entre ambas naciones para los años futuros, indicó y celebró el presidente Nicolás Maduro Moros, al entablar una comunicación en vivo y directo con la alta funcionaria que se encuentra en trabajo oficial en la capital china.

Desde Beijing, cuando eran las 7:35 a.m. en esa capital y cerca de las 8:00 de la noche en Caracas, Delcy Rodríguez le reportó al jefe de Estado que estos acuerdos firmados permitirán nuevos mecanismos financieros en la cooperación bilateral en diversos sectores. “Y lo más importante”, dijo, “derrotar el bloqueo criminal contra Venezuela”.

Precisó que se abordó en el camino de la cooperación estratégica y se revisaron los cientos de acuerdos firmados el año pasado, con buenas noticias en las áreas científica, tecnológica, de cooperación militar, en salud y electricidad, entre otras, además de reforzar las relaciones con los bloques Brics y otras iniciativas multilaterales.

El presidente Maduro le agradeció su trabajo y le solicitó seguir con detalle todos los temas acordados con China. “Hoy estamos en mejores condiciones que nunca para que esta asociación estratégica a todo momento y a toda prueba tenga un éxito superior”, dijo durante la nueva emisión de su programa multiplataforma Con Maduro Live de repente.

“Es una jornada de firma de acuerdos, avance en toda la materia energética, financiera, económica de nuestra asociación estratégica con China a todo momento y a toda prueba y sobre todo para los venturosos y florecientes años 2025, 2026, 2027, 2028”. ¡Porque esta relación con China es para siempre!, explicó el Jefe de Estado.

El presidente Maduro le manifestó a la vicepresidenta ejecutiva que ella es una hija de El Libertador Simón Bolívar, tal como son todos los venezolanos y venezolanas a 200 años de la guerra independentista que desalojó a los imperialistas españoles de Venezuela y América Latina. “Tú, hija del Libertador, estás en China, que hoy por hoy es la potencia económica, tecnológica, cultural y política que va marcando el rumbo de los años futuros”, expresó el Mandatario.

de un país que quiere seguir su transformación, porque vamos al camino de una nueva sociedad”, dijo.

En ese sentido, agregó que se comprometió a dar los grandes cambios y presentó el Plan de las Siete Transformaciones (7T), una gran transformación de todas las dimensiones de la sociedad venezolana, en simultáneo. “Pongo sobre el territorio toda la fe y haremos el milagro de un nuevo Estado; damos todos los pasos para que se lleve a cabo”.



En sesión ordinaria por unanimidad

AN aprobó Ley de Presupuesto Nacional y la Ley de Endeudamiento Anual 2025

El Gobierno Bolivariano está preparado para cualquier escenario que plantee la política injerencista del Gobierno de los Estados Unidos, que ha sufrido varias derrotas en Venezuela, enfatizó el diputado Jesús Faria

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

La Asamblea Nacional (AN) aprobó ayer por unanimidad, en segunda discusión, la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Económico Financiero 2025, cuyo monto asciende a 906.459.117.540 bolívares, equivalente a casi 19.000 millones de dólares, de los cuales el 77,6 por ciento que serán destinados a la inversión social, así como la Ley Especial de Endeudamiento Anual 2025.

En la sesión ordinaria realizada en el Palacio Federal Legislativo, la Plenaria aprobó sin modificaciones el informe presentado por la Comisión Permanente de Economía, Finanzas y Desarrollo Nacional, junto al Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos Operativos

del Banco Central de Venezuela, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.

Al culminar la sesión, el presidente de la Comisión Permanente de Economía, Finanzas y Desarrollo Nacional, el diputado Jesús Faria, aseguró que Venezuela ha superado el obstáculo de las acciones unilaterales del Gobierno de Estados Unidos.

Precisó que por dichas sanciones el país ha dejado de obtener ingresos superiores a los 200.000 millones de dólares en los últimos 7 años, aun así, se ha reducido la inflación este año y se cerrará en menos de 25 por ciento.

Faria afirmó que el Gobierno Bolivariano está preparado para cualquier escenario que plantee la política injerencista del Gobierno de los Estados Unidos, que ha sufrido varias derrotas en Venezuela.

Recordó que el 77,6 por ciento del Presupuesto será destinado al desarrollo social, lo que implica inversiones en el área de ciencia, salud, educación, deportes y cultura para mejorar las condiciones de vida del pueblo.

APROBADA LEY DE ENDEUDAMIENTO

La AN también sancionó por unanimidad en segunda discu-

sión el Proyecto de Ley Especial de Endeudamiento para el Ejercicio Económico Financiero 2025.

En el debate la Ley de Endeudamiento, los parlamentarios aprobaron el instrumento sin modificación y en su totalidad, el cual fue presentado el pasado martes 03 de diciembre, por la vicepresidenta Ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, junto a la Ley de Presupuesto.

En esa oportunidad, señaló que el Presupuesto fue elaborado con la participación activa de la ciudadanía, a través de consultas populares realizadas en más de cien mil asambleas. “Los proyectos que nacen directamente de las necesidades del pueblo se incorporarán en el presupuesto del año siguiente”, afirmó.

Sobre el Proyecto de Ley Especial de Endeudamiento Anual, precisó que contempla la asignación de recursos para la atención de servicios públicos, como agua, luz y transporte. “Este proyecto refleja la condición de resistencia de la ciudadanía y su capacidad para superar las adversidades”, afirmó.

Finalizadas las intervenciones, el presidente de la AN, Jorge Rodríguez, informó que “queda declarada y sancionada las Leyes de Presupuesto y de

Endeudamiento 2025, las cuales serán remitidas al Ejecutivo Nacional para los fines de su promulgación de acuerdo con lo establecido en el artículo 213° de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela”.

CONDECORACIÓN VICTORIA DE AYACUCHO

Otro punto debatido y aprobado en segunda discusión por la AN fue el Proyecto de Ley de Creación de la Condecoración Orden Bicentenario Victoria de Ayacucho, la cual también se remitió al Ejecutivo Nacional para su promulgación.

En el debate, la secretaria del Parlamento, María Alejandra Hernández, especificó que se aprobó con la modificación el artículo 7, cuya redacción final expresa: “La Orden Bicentenario Victoria de Ayacucho se conferirá después de cumplida toda la formalidad prevista en esta ley y su reglamento y aprobado por el ministro o ministra en materia de Interior Justicia y Paz, actuando por delegación del ciudadano presidente de la República Bolivariana de Venezuela”.

Hernández explicó que a la distinguida o al distinguido se le entregará un diploma y su respectiva nota de participación, y un ejemplar de la presente ley y otro de la Gaceta Oficial

de la República Bolivariana de Venezuela, donde se difunda la respectiva resolución. De igual modo, se aprobó el artículo 8 referido de la revocatoria o retiro de la orden.

DERECHOS DE PALABRAS

Al inicio de la sesión, se dieron varios derechos de palabras, entre los que figura la del diputado Yahir Muñoz, quien se refirió al Día del Profesor Universitario y resaltó el esfuerzo de los hombres y mujeres a cargo de los procesos formativos del futuro de la patria.

En Venezuela los profesores universitarios celebran su día cada 05 de diciembre, desde 1958, para rememorar la Ley de Universidades que aprobó la Junta de Gobierno provisional, luego del derrocamiento de Marcos Pérez Jiménez.

También la AN saludó la declaración del casabe como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, luego de la solicitud que introdujeron Venezuela, Honduras, Haití, Cuba y República Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), el pasado 4 de diciembre.

La diputada Nicia Maldonado, con muestras de casabe en sus manos, recordó que este alimento está compuesto de yuca y forma parte de la dieta de los pueblos indígenas, desde sus orígenes.

Asimismo, la Plenaria se solidarizó con el presidente Bashar al-Ásad y el pueblo de Siria, cuya presentación estuvo a cargo del diputado Anuar Younese Maali, quien denunció que un grupo de terroristas está ingresando a Siria para matar civiles, en varios sectores del territorio.

Destacó que esto demuestra que desean derrocar al Gobierno democrático de Bashar al-Ásad, quien ha luchado por la libertad de su pueblo durante más de 10 años. Advirtió que la extracción ilegal de recursos no renovables, secuestrar tierras fértiles para la siembra de trigo, el sistema eléctrico y los gasoductos; ha traído como consecuencia el sofocamiento y ahorcamiento financiero de la economía, que ha afectado el desarrollo de la nación árabe.

Informó que Siria está ubicado en el tercer lugar en el mundo con 1.359 sanciones y medidas coercitivas unilaterales, creadas por el Gobierno estadounidense, que perjudican a la familia siria.

Ante la situación, el parlamentario Anuar Younese pidió rechazar las acciones imperiales y apoyar al Gobierno sirio.

Trabajan en el mejoramiento de trabajado las alcabalas policiales

Ministro Cabello supervisa dispositivos de seguridad nocturnos en Caracas y Miranda

Durante el recorrido por diversos puntos de vigilancia policial constató que 1.500 funcionarias y funcionarios del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana llevaron a cabo labores de resguardo nocturno en los cinco municipios del Área Metropolitana de la Gran Caracas



T/VTV
F/Cortesía
Caracas

El ministro del Poder Popular para las Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Diosdado Cabello Rondón, realizó un recorrido por las calles de Caracas y el estado Miranda para supervisar los dispositivos de seguridad y patrullaje nocturno, tal y como lo orientó el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros con el fin de garantizar la seguridad a todos los ciudadanos.

El también vicepresidente de Política, Seguridad Ciudadana y Paz, expresó: “Venimos a dar una vuelta por aquí por Caracas, vamos por aquí por la avenida Libertador, vamos a dar una vuelta por Miranda, para revisar, hablar con nuestros compañeros que están de guardia de las distintas policías, de la GNB (Guardia Nacional Bolivariana), compañeros de los distintos organismos de segu-

ridad que andan patrullando, y también para hablar con los ciudadanos y ciudadanas que encontremos en la calle”.

Durante el recorrido por diversos puntos de vigilancia policial Cabello, constató que 1.500 funcionarias y funcionarios del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana llevaron a cabo labores de resguardo nocturno en los cinco municipios del Área Metropolitana de la Gran Caracas.

El ministro indicó que han trabajado con el fin de mejorar las alcabalas y los dispositivos de seguridad para así evitar que bajo ninguna circunstancia se cometan abusos a los derechos de las personas, además de evitar el matraqueo y abuso policial. “Esa es la tarea que tenemos ahora y los funcionarios han ido asumiendo el rol que nos ha invitado el presidente en la gran fusión Popular, militar y policial rumbo al 10 de enero, cuando se juramente el presidente Maduro ante la Asamblea Nacional”, subrayó.

Durante el recorrido, Cabello conversó con los funcionarios que se encontraban de turno, a quienes agradeció la labor que llevan a cabo por la tranquilidad de los ciudadanos, para garantizar la paz y soberanía del país, como lo orienta el mandatario nacional.

Vale destacar que el vicepresidente Sectorial de Política, Seguridad Ciudadana y Paz, atendió en la urbanización La Carlota del municipio Sucre de la Gran Caracas un caso de salud de una familia cuyo integrante padecía convulsiones,

OTRA NOCHE SIN NOVEDAD

Durante un recorrido por diversos puntos de vigilancia policial realizado en la madrugada de este jueves, Cabello, en conversación vía radio, se percató de que no hubo novedad alguna en el despliegue policial, lo que demuestra la eficaz labor de vigilancia que realizan las mujeres y hombres del Sistema de Seguridad Ciudadana.

El ministro visitó los puntos ubicados en Chacaíto, Los Ruices, Los Cortijos y en la avenida Francisco de Miranda a la altura del Gran Muro de Petare, donde supervisó la constante labor de resguardo que llevan a cabo las mujeres y hombres de la Policía Nacional Bolivariana, el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, la Policía del estado Miranda y las policías municipales.

En este despliegue policial se evidenció que la Fusión Popular-Militar-Policial es un factor fundamental que garantiza el derecho a la tranquilidad y a la paz que merece el pueblo venezolano.

Vale destacar que el vicepresidente Sectorial de Política, Seguridad Ciudadana y Paz, Diosdado Cabello Rondón, atendió en la urbanización La Carlota del municipio Sucre de la Gran Caracas un caso de salud de una familia cuyo integrante padecía convulsiones, lo que demuestra la vocación humanitaria del Gobierno del presidente Nicolás Maduro Moros para brindar una respuesta oportuna al pueblo ante cualquier circunstancia que se presente.

MP ACUERDA LIBERTAD DE MARIANA GONZÁLEZ

En otro orden de ideas, ayer el Ministerio Público informó que, luego de la evaluación médica de un equipo multidisciplinario del Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses (Senamef), se procedió a la liberación de la joven Mariana González, detenida en el estado Carabobo por participar en

los hechos de violencia que se presentaron en dicha entidad posterior a las elecciones presidenciales del pasado 28 de julio.

En una publicación en las redes sociales del ente, se anunció que la liberación se dio luego de la revisión de las medidas, el pasado 4 de diciembre de 2024; esta solicitud fue acordada por el tribunal correspondiente, donde se le otorgó la libertad. «El Fiscal General de la República Tarek William Saab, informa que el @mppublicove, en coordinación con un equipo multidisciplinario del SENAMECF, como garante de los Derechos Humanos realizó el día de hoy 04-12-2024, la evaluación médica a la joven M.G: en tal sentido, fue solicitada la respectiva revisión de medida», reza el texto íntegro de la publicación.

La joven forma parte de las 225 medidas sustitutivas que otorgó el MP entre el 15 y 16 de noviembre en conformidad con el artículo 285 de la Constitución de la República, que establece que el Ministerio Público es responsable de asegurar el cumplimiento de los derechos y garantías constitucionales en los procedimientos judiciales.

El fiscal general de la República, Tarek William Saab, destacó para entonces que «se están revisando casos. Se están procesando casos. Quien sea inocente será liberado. Quien se determine su culpabilidad será condenado». Cabe destacar que las libertades otorgadas son producto del trabajo mancomunado del MP y el Poder Judicial.

En este sentido, Saab resaltó en días pasado que ninguna organización de las llamadas ONG pueda adjudicarse como resultado estas liberaciones, con el fin posterior de usar una labor y resultado que no les compete para solicitar «financiamientos» a industrias extranjeras como la Red Atlas, la Ned y la Usaid.

Informó el fiscal general Tarek William Saab

El MP atendió a más de 13.000 personas en jornadas de calle



T/Redacción CO
F/Cortesía
Caracas

El fiscal General de la República, Tarek William Saab informó que 13.492 personas fueron atendidas este jueves, en el marco de los programas de calle del Ministerio Público, desde la Plaza de Los Palos Grandes, en el municipio Chacao.

“Hemos atendido un total de 13.492 personas, de la que hemos recibido 632 denuncias y hemos brindado aproximadamente 12.000 orientaciones, se han tramitado 542 agilizaciones de causas (...) y se han realizado 621 asistencias sociales”, detalló Saab.

Asimismo, explicó que los programas de calle llevados a cabo por el MP a nivel nacional, ha atendido hasta la fecha a más de 68.000 personas, mien-

tras que en las oficinas a más de 2 millones.

“Quiero destacar que hemos atendido a la fecha en estos programas de calle o sea de justicia de calle A 68.933 personas, que se suman a las cifras de atenciones en detalles en oficinas, la cual hasta de momento llega a 2.150.819 personas, una cifra récord”, agregó.

Saab aseguró que el programa en Ministerio Público va a tu Comuna ha sido un éxito “qué se inició en el mes de noviembre, donde hemos atendido a la fecha 441 personas y se han recibido 34 denuncia de carácter penal en total”.

El sistema procesa y almacena los líquidos provenientes de plantas de extracción

Inspeccionan planta de fraccionamiento y despacho de gas en Anzoátegui

El presidente de Pdvsa, Hector Obregón Pérez evaluó los procedimientos operacionales y planes maestros con la finalidad de elevar la producción de los Líquidos del Gas Natural y Gas Licuado de Petróleo, fundamentales para apalancar el funcionamiento y desarrollo de los sectores industrial, petroquímico, cementero, eléctrico, comercial y doméstico



gui en Barcelona, estado Anzoátegui, con el fin de evaluar los planes y estrategias de producción de gas.

En el recorrido, supervisó los procedimientos operacionales y planes maestros con la finalidad de elevar la producción de los Líquidos del Gas Natural (LGN) y Gas Licuado de Petróleo (GLP), fundamentales para apalancar el funcionamiento y desarrollo de los sectores industrial, petro-

químico, cementero, eléctrico, comercial y doméstico.

La planta forma parte del Complejo Industrial José Antonio Anzoátegui e inició sus operaciones en el año 1985; allí se fraccionan o separan los líquidos provenientes de las Plantas de Extracción: San Joaquín, Santa Bárbara y Jusepín, los cuales son almacenados como productos terminados (propano, normal butano, iso butano, pentano, gasolina

natural y nafta residual) para posteriormente ser despachados al mercado nacional e internacional.

La misma consta de cuatro trenes de proceso, un área de almacenaje y refrigeración, un llenadero de camiones y una terminal marina. Una de las líneas de alimentación de la planta de fraccionamiento de José es el poliducto Jusepín-Santa Bárbara-Jose, que está constituido por una tubería subterránea de 16 pulgadas de diámetro con 13 estaciones de válvulas de aislamiento, distribuidas en los 194,5 kilómetros de su recorrido, cuya función principal es aislar un tramo de este poliducto en caso de una ruptura del mismo, como también albergar transmisores de temperatura y presión para el monitoreo continuo de estas variables durante todo el recorrido del LGN.

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas

El presidente de Petróleos de Venezuela, S.A., Hector Obregón Pérez, en compañía de otras autoridades de la industria petrolera, inspeccionó la planta de fraccionamiento y despacho José Antonio Anzoáte-

La próxima conferencia ministerial será el 28 de mayo de 2025

OPEP + aplaza plan de incremento de la producción hasta abril 2025

T/ Redacción CO-EFE
Viena

La alianza OPEP+, liderada por Arabia Saudí y Rusia, decidió este jueves aplazar por tres meses, hasta el 1 de abril de 2025, la entrada en vigor de su plan para aumentar gradualmente su oferta de crudo.

La decisión fue adoptada en una teleconferencia por los ministros del sector de los ocho 'petroestados' que en 2023 se comprometieron a aplicar reducciones de su bombeo voluntario y adicional a las que ya habían acordado con el

resto de los miembros de la alianza, informó la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en un comunicado.

La nota alude así al total de 2,2 millones de barriles diarios (mbd) que Arabia Saudí, Rusia, Irak, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Kazajistán, Argelia y Omán retiraron del mercado hace un año y que querían volver a producir paulatinamente a partir del 1 de enero.

“Estos países extenderán sus ajustes voluntarios adicionales de 2,2 mbd, que se anunciaron en noviembre de 2023,

hasta finales de marzo de 2025 y luego (...) los eliminarán gradualmente de forma mensual hasta finales de septiembre de 2026, explica la OPEP+. Estos países, en junio pasado, habían acordado un plan para abrir los grifos mes a mes, inicialmente a partir de octubre de 2024. Sin embargo, ante la presión bajista sobre los precios del petróleo debido al debilitamiento de la demanda en China y el aumento de la oferta de Estados Unidos, el grupo aplazó dos veces la entrada en vigor del pacto.

Ahora lo aplazan una vez más, hasta el 1 de

abril, y además extienden de 12 a 18 meses el período en el cual prevén haber devuelto por completo el volumen de barriles retirados, de forma que los aumentos mensuales -inicialmente de 180.000 barriles diarios por mes- serán más moderados.

La decisión podrá ser revocada o aplazada una vez más si los ministros consideran que el mercado no está preparado para absorber más barriles.

El encuentro se llevó a cabo durante el pleno de la conferencia ministerial de la OPEP+, donde

se acordó extender por un año más, hasta fines de 2026, el resto de los recortes pactados por 19 de los 22 países integrantes de la alianza, que suman 3,66 mbd.

Con ello, la cuota total de la producción conjunta de los 19 países se mantendrá en 39,725 mbd -cerca del 39 por ciento de la oferta mundial de petróleo- hasta el 31 de diciembre de 2026.

Algunos socios de la OPEP, como Venezuela, Irán y Libia, están exentos del compromiso de rebajar sus extracciones debido a las limitaciones involuntarias de su actividad petrolífera que afrontan a raíz de diversas causas, como sanciones o conflictos armados.

A partir del 20 de diciembre

Conviasa conectará a Venezuela con China

T/ Redacción CO-Banca y Negocios
Caracas

El Consorcio Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios

Aéreos S.A. (Conviasa) informó que conectará a Caracas, en Venezuela, con la ciudad de Guangzhou, en China, a partir del próximo 20 de diciembre de 2024.

La aerolínea acotó en sus redes sociales que realizará una escala en la ciudad de Moscú, en Rusia y resaltó que la frecuencia de vuelo será una vez la semana.

La hora de salida desde Caracas será a las 5:30 de la tarde del viernes y llegará a Moscú a la 1 de la tarde del sábado 21 de diciembre. No obstante, el vuelo partirá desde Moscú a las 3:30 de la tarde del sábado y arribará a la ciudad de Guangzhou a las 6:30 de la mañana.

Por su parte, la hora de partida desde Guangzhou será a las 3 de la madrugada del domingo y llegará a Moscú a las 8 de la mañana de ese mismo día. Luego, el vuelo saldrá desde la ciudad rusa a las 10:30 de la mañana del lunes y aterrizará en Caracas a las 6 de la tarde de ese mismo día.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)
214° y 165°

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2024-000304

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:
A la ciudadana **JESUSA VALCARSE DE DEL POPOLO**, extranjera, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. E-520.049, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro de los **TREINTA (30) DÍAS CONTINUOS SIGUIENTES**, contados a partir de la última publicación y consignación que del cartel ordenado se haga, una vez conste en autos la nota de la Secretaría que señale haberse cumplido con las formalidades de ley, a objeto de que se den por citados en el presente juicio que por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA** incoara la ciudadana **VESTALIA MARIA DELGADO VALERA**, contra usted, en el expediente signado con el Nro. **AP11-V-FALLAS-2024-000304**, de la nomenclatura de este Tribunal. Con la advertencia que de no comparecer por sí, ni mediante apoderado alguno en el lapso anteriormente señalado, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. Háganse las publicaciones respectivas en los diarios "Vea" y "Correo del Orinoco", en letra de tamaño legible una vez por semana durante treinta (30) días, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
Dra. **JESSICA WALDMAN RONDÓN**
Asunto No. AP11-V-FALLAS-2024-000304
JWR/SNRR/JH.-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veinticuatro (2024)
214° y 165°

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2024-000688

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:
A las ciudadanas **KATYUSKA GARCÍA RIVERO** y **GLADYS TEODORA RIVERO** de **GARCÍA**, venezolanas, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad Nos. **10.751.951** y **3.175.056**, que deberán comparecer por ante este Juzgado dentro de los **TREINTA (30) DÍAS CONTINUOS SIGUIENTES**, contados a partir de la última publicación y consignación que del cartel ordenado se haga, una vez conste en autos la nota de la Secretaría que señale haberse cumplido con las formalidades de ley, a objeto de que se den por citadas en el presente juicio que por **RESOLUCIÓN DE CONTRATO COMPRA-VENTA Y DAÑOS Y PERJUICIOS**, incoara la ciudadana **ALMARA MAYARI RONDÓN**, contra ustedes, en el expediente signado con el Nro. **AP11-V-FALLAS-2024-000688**, de la nomenclatura de este Tribunal. Con la advertencia que de no comparecer por sí, ni mediante apoderado alguno en el lapso anteriormente señalado, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. Háganse las publicaciones respectivas en los diarios "Vea" y "Correo del Orinoco", en letra de tamaño legible una vez por semana durante treinta (30) días, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
Dra. **JESSICA WALDMAN RONDÓN**
Asunto No. AP11-V-FALLAS-2024-000688
JWR/SNRR.-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, 22 de diciembre de 2023
213° y 164°

EDICTO
SE HACE SABER:
A los **HEREDEROS DESCONOCIDOS** del causante **ALFREDO GUILLERMO BALLESTER DE LA CRUZ** (+), quien en vida fuese venezolano, titular de la cédula de identidad No. **V-6.158.721** que en el juicio que por **ACCIÓN MERO DECLARATIVA** incoara la ciudadana **AMELIA ROSA PIÑERO** venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. **V-10.490.580** que se sustancia en el asunto signado con el N° **AP11-V-FALLAS-2023-001360**, por auto de esta misma fecha se ordenó su emplazamientos para que comparezcan por ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar Piso 3, Plaza Caracas, Municipio Libertador, Distrito Capital, sede de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas entre las horas de Despacho que tiene asignadas este Circuito Judicial, comprendidas entre las ocho y media de la mañana (8:30 a.m.) hasta las tres y media de la tarde (3:30 p.m.) en el término de **SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS SIGUIENTES** a la última publicación, consignación y fijación en la Cartelera del Tribunal que del referido Edicto se haga, el cual deberá ser publicado en dos (02) diarios de mayor circulación en la localidad durante sesenta (60) días dos veces por semana a fin de contestación a la demanda o promueva los defensos que consideren pertinentes.

EL JUEZ,
Dr. **JULIAN TORREALBA GONZALEZ**
Juzgado Octavo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

¿EEUU volvería a dispararse en el pie con más guerras financieras y comerciales?

Los aspectos claves de la amenaza de Trump a los Brics

Aunque la desdolarización es una tendencia, ciertamente aún es incipiente y no es una amenaza inminente para Estados Unidos. No se trata de una realidad que se materializará en el corto plazo, pero sí es un factor a considerar en Washington en el mediano y largo plazo. Todo ello mientras los pilares del dólar sigan incólumes: la coerción, la llamada “confianza” y el petrodólar



T/ Misión Verdad
F/ Cortesía

Donald Trump decidió desempolvar su primer libro. El arte del acuerdo, para aplicar algunos de sus axiomas en el terreno internacional y económico, a poco más de un mes de su nueva asunción como presidente. Con su estilo particular, hizo una amenaza a los Brics el pasado 30 de noviembre:

“La idea de que los países Brics están tratando de alejarse del dólar, mientras nosotros nos quedamos mirando, ha terminado. Exigimos un compromiso de estos países de que no crearán una nueva moneda Brics ni respaldarán ninguna otra para reemplazar el poderoso dólar estadounidense o, de lo contrario, enfrentarán aranceles de 100 por ciento y deberán despedirse de vender en la maravillosa economía estadounidense. ¡Pueden ir a buscar a otro ‘imbécil’! No hay posibilidad alguna de que los Brics reemplacen el dólar estadounidense en el comercio internacional, cualquier país que lo intente debería despedirse de Estados Unidos”.

Hasta los momentos, solo Rusia ha respondido oficialmente a la intimidación. A través de Dmitri Peskov, el portavoz del Kremlin, Moscú respondió:

“Si Estados Unidos recurre a la fuerza para obligar a los países a utilizar el dólar, probablemente reforzará aún más estas tendencias a pasarse a las monedas nacionales. El dólar está empezando a perder su atractivo para una serie de Estados”.

Peskov añadió: “Se trata de un proceso de erosión del atractivo del dólar que, de hecho, está en marcha y cobrando impulso”.

La réplica del Kremlin corresponde, en efecto, a una tendencia que viene agudizándose desde 2022, cuando Estados Unidos, secundado por la Unión Europea, emitió una serie de sanciones destructivas contra la Federación Rusa como forma de responder a la Operación Militar Especial en Ucrania y el Dombás, medidas que permitieron robar unos 325.000 millones de dólares en acti-

vos rusos, entre cuentas bancarias, propiedades inmobiliarias, acciones, bonos e inversiones, la mayoría ubicados en la Unión Europea.

Por otro lado, el portavoz de la embajada china en Estados Unidos, Liu Pengyu, dijo que “nadie ganará una guerra comercial” por comentarios anteriores del magnate sobre una subida de 10 por ciento a la tasa arancelaria para los productos chinos apenas se volviera a instalar en la Casa Blanca.

Ambos países han aumentado los niveles comerciales a números récord en los últimos dos años, usando cada vez más las monedas nacionales —sobre todo el renminbi— y disminuyendo la participación del dólar en las transacciones transfronterizas.

Los reportes de que China se está preparando para ser sancionada por Estados Unidos debido a las tensiones con Taiwán, tomando la experiencia rusa en la materia, confirmaría que en efecto hay una tendencia irrenunciable a llevar adelante alternativas al dólar en los movimientos comerciales y financieros entre los países más influyentes de los Brics.

Durante la cumbre del bloque multipolar en la ciudad rusa de Kazán, en octubre pasado, el presidente Vladimir Putin refirió que el marco coercitivo impuesto por Washington sobre su país ha generado una respuesta en la búsqueda de alternativas para realizar y recibir pagos transfronterizos.

Así, el Ministerio de Finanzas ruso anunció este año la creación de Brics Bridge, un sistema unificado de pagos, aun en desarrollo, que brindaría la posibilidad de sustituir la mediación de las instituciones bancarias tradicionales y facilitaría la transmisión de mensajes financieros a través de una plataforma digital y bajo el uso de monedas nacionales.

También se ha planteado un sistema para la contabilidad y compraventa de valores y la actividad de inversiones lla-

mado Brics Clear, así como Brics Pay, un servicio de pago digital para ciudadanos extranjeros que facilitaría las operaciones con tarjetas, tanto Mastercard y Visa como la rusa Mir.

Ante estas iniciativas, el próximo presidente estadounidense decidió apretar el botón de alarma preventiva con una nueva amenaza arancelaria, que podría ser producto de un malentendido, una sobrerreacción o, incluso, un tiro por la culata.

NO ES LA PRIMERA VEZ

Sin embargo, no sería la primera vez que Trump anunciara el aumento de las tarifas comerciales hacia Estados Unidos en el caso de intentar un reemplazo del dólar a escala internacional.

Lo que planteó a través de las redes digitales lo hizo con anterioridad durante la campaña electoral, en un foro económico, esta vez sin referirse a los Brics de manera explícita.

Además, propuso nuevos aranceles a productos de México y Canadá —de 25 por ciento—, con los cuales Estados Unidos mantiene tratados de libre comercio, debido a lo que él cree que son “injusticias comerciales”.

DES-DOLARIZACIÓN EN CIERNES

Un artículo de Bloomberg comentó que lo de Trump es una provocación sin necesidad ya que, de acuerdo con el Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés), el dólar se usa en 90 por ciento de los movimientos comerciales en el mundo.

Sin embargo, la amenaza arancelaria podría basarse en una falta de confianza progresiva en la moneda estadounidense, observada por los próximos decisores de la política en Washington, dice la nota del medio neoyorquino.

Pero se debe reconocer la supremacía del dólar en tanto moneda de alta circulación comercial y como activo de reserva. La publicación rusa Nezabisimaya Gazeta comenta:

“Por mucho que algunas regiones intenten reducir su dependencia del dólar estadounidense, desde el punto de vista mundial el dólar conserva su fuerza, subraya Natalia Pýrieva, analista de la sociedad de inversiones Tsifra Broker. En su opinión, los políticos estadounidenses no podrán influir en las relaciones comerciales exteriores entre los países del grupo (de los Brics), pero estos tampoco podrán renunciar en gran medida al dólar. No obstante, muchos países en vías de desarrollo siguen reduciendo la parte del dólar en sus liquidaciones internacionales, señala Oleg Kalmanóvich, analista jefe de Neomarkets”.

El mismo Putin dijo en Kazán que, de no ser por el bloqueo financiero contra Rusia y la armamentización del dólar, su país continuaría usando la moneda estadounidense por razones de conveniencia.

De este modo, el consenso entre los gobernantes de los países Brics parece apuntar no hacia el reemplazo del dólar como moneda hegemónica sino en la generación de alternativas debido a las actuales y potenciales guerras financieras y comerciales de Washington contra el resto del mundo.

A la gestión de otras opciones, Estados Unidos responde de acuerdo con la política establecida por el gobierno de turno. Desde 2015 Trump ha estado haciendo campaña para el incremento de aranceles como medida proteccionista; cuando estuvo en la Casa Blanca aplicó solo algunas de sus promesas económicas, entre ellas el aumento de las tarifas a productos de tecnología avanzada provenientes de China.

Además, la imposición de sanciones destructivas sobre Irán y Venezuela durante su gestión dio pie a que nuestros países, junto con los Brics, se sumaran al desarrollo de instrumentos financieros alternativos por necesidad.

Aunque la desdolarización es una tendencia, ciertamente aún es incipiente y no es una amenaza inminente para Estados Unidos. No se trata de una realidad que se materializará en el corto plazo, pero sí es un factor a considerar en Washington en el mediano y largo plazo. Todo ello mientras los pilares del dólar sigan incólumes: la coerción, la llamada “confianza” y el petrodólar.

El primer pilar es una política estructural de Estados Unidos, que mantiene una actitud agresiva ante el decaimiento de su hegemonía global. El segundo ha sido quebrantado por las medidas sancionatorias contra Rusia y otros países a los que se les han congelado e, incluso, robado sus activos en organismos financieros internacionales. El tercero parece invariable, si bien China se asoma con el petroyuan en el panorama energético.

POR QUÉ TRUMP INSISTE

Desde que EEUU acabó con la paridad oro/dólar en los años 70, comenzó

un proceso de liberalización extrema de la economía y las finanzas de Estados Unidos. Dicho país tiene más de cuatro décadas consecutivas con déficit comercial que, de acuerdo con el economista Richard Koo, le ha producido pérdidas “equivalentes a 153 por ciento del PIB desde 1980”, unos 41 billones de dólares a la tasa actual.

Koo advierte que, como consecuencia, generó un dólar muy fuerte en la arena internacional, pero a escala local “los déficits comerciales están directamente relacionados con la industria manufacturera e implican un enorme número de empleos manuales, mientras que en el sector financiero un grupo relativamente pequeño de personas maneja grandes volúmenes de dinero”.

La lógica económica de Trump —más bien, de sus asesores— es que a mayor importación de productos terminados menor es el poderío de la industria manufacturera local, uno de los orgullos del país norteamericano a mediados del siglo XX. Es un fenómeno que nuestro país conoce muy bien históricamente, a raíz de lo que Juan Pablo Pérez Alfonzo llamó “efecto Venezuela”.

Que el magnate amenace con imponer aranceles a los productos provenientes de los países Brics está en consonancia con la visión económica de su equipo. Sin embargo, una tarifa de 100 por ciento afectaría gravemente la “maravillosa economía estadounidense” —alta productora de bienes energéticos terminados, varios rubros en agricultura y tecnología asociada a la industria electrónica, y no mucho más— y, asimismo, la confianza financiera en el dólar ya que implicaría un menor uso de la moneda estadounidense en las transacciones comerciales entre los países Brics, si bien 88 por ciento del volumen de negocios dentro del grupo se realiza en monedas nacionales.

Pero el principal comprador de exportaciones chinas es Estados Unidos, según un informe de abril 2024 realizado por la Organización Mundial de Comercio. De esta manera, el impuesto de 100 por ciento a los productos chinos produciría un desbalance importante en el consumo estadounidense, así como en sus importaciones de tierras raras —importantes para la industria electrónica y tecnología de punta—, mercado del cual el país asiático es líder en el mundo.

Y, como ya mencionamos, China se ha estado preparando para un escenario de restricción comercial y financiera durante la nueva era Trump.

En ese sentido, los Brics continuarán gestando nuevas arquitecturas financieras y usando sus monedas nacionales para inversiones y comercio. ¿El supuesto experto negociador y magnate estaría dispuesto a vaciar la economía estadounidense de los necesarios productos provenientes de esos países y provocar un menor uso del dólar en el mundo productivo y comercial de Asia y África? ¿Asumirá los costos de que la susodicha moneda deje de ser “poderosa”? ¿Estados Unidos volvería a dispararse en el pie con más guerras financieras y comerciales?

Socavan la rápida rendición de cuentas por el régimen genocida de Israel

Por qué la unidad de la UE en la Corte Penal Internacional es una farsa

T/ Hannan Hussain - Al Mayadeen

La falta de unidad de la Unión Europea (UE) demuestra que aplicará el derecho internacional a los desafíos que ella misma elija, lo que revela una doble moral evidente respecto de las protecciones de los derechos occidentales y los del pueblo palestino.

“Las decisiones de la CPI son vinculantes para todos los Estados parte del Estatuto de Roma, lo que incluye a todos los miembros de la UE”, dijo recientemente el vicepresidente de la Unión Europea, Josep Borrell.

El Tribunal Supremo emitió órdenes de arresto contra los criminales de guerra Benjamin Netanyahu y el exministro de Seguridad de la ocupación Yoav Gallant. Como miembros del Tribunal Supremo, todos los Estados de la UE están obligados a hacer cumplir la orden. Sin embargo, los dobles raseros son claros: los países celebran su pertenencia al tribunal, pero cada vez están más divididos a la hora de poner en práctica su compromiso.

Miremos a Alemania y Francia. Berlín tiene el descaro de afirmar que la orden de la CPI no es suficiente para facilitar un arresto. Lo que esto significa en realidad es hacer la vista gorda ante numerosos crímenes de guerra y contra la humanidad cometidos por líderes de la ocupación durante un período de al menos siete meses.

En lugar de mantener una postura clara contra las atrocidades genocidas, Berlín está impulsando una retórica vacía sobre la labor de la CPI, afirmando que la honra y la respesta. Pero esa narrativa tiene pocos adeptos, considerando la censurable selectividad de Alemania a la hora de cumplir las órdenes.

Pensemos en la orden de arresto de la CPI contra el presidente ruso, Vladimir Putin, emitida en marzo del año pasado: Alemania se apresuró a dar la voz de alarma sobre la responsabilidad de la comunidad mundial de actuar en consecuencia, afirmando que “el derecho penal internacional funciona”. Pero ¿qué pasa con el derecho internacional en la campaña de matanzas en masa de “Israel” en Palestina, un Estado reconocido por la CPI en cuyo territorio se cometieron crímenes de guerra israelíes indecibles? Alemania afirma que hay un punto medio en la orden de la CPI cuando, francamente, no lo hay: o Berlín cumple con su obligación legal de detener y entregar a ambos criminales de guerra a la CPI, o se niega a hacerlo.

Ahora París se ha visto repentinamente obligado a recordar las complicaciones legales que se avecinaban si Netanyahu entrara en territorio francés. El país intenta jugar con ambas partes al proclamar su apoyo retórico a la CPI, mientras resta importancia a las órdenes de arresto, considerándolas acusaciones formalizadas. Los hechos hablan por sí solos: estas órdenes de arresto tienen que ver con la justicia para miles de palestinos masacrados con impunidad. Detener a Netanyahu y a Gallant también significa que Alemania y Francia tendrán que cumplir sus obligaciones en beneficio de los palestinos. Pero en estos países predomina una falsa simpatía. Basta con mirar la preocupación artificial del Ministerio de Asuntos Exteriores francés por la “protección de los civiles en Gaza” y el fin del caos humanitario sin atribuir la responsabilidad a “Israel”. El enfoque divergente de la UE respecto de las órdenes de arresto de la CPI no deja lugar a dudas sobre la hipocresía occidental en materia de derechos, justicia y, sobre todo, Gaza.

Pero no nos engañemos. Las críticas de Alemania y Francia a la CPI reflejan malas intenciones deliberadas, no mérito. Por ejemplo, los países de la UE que creen en la ejecución rápida de las órdenes de arresto no se están conteniendo. Pense-



mos en España: estaba claro que el genocidio del pueblo palestino no quedaría “impune”. Una diferencia importante entre Madrid, Berlín y París es el apoyo constante a la justicia.

Por ejemplo, España ha respaldado el caso de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) contra “Israel”, ha denunciado su ocupación ilegal y ha reconocido la condición de Estado palestino frente a la vil propaganda sionista. Por otro lado, Alemania ha aumentado las exportaciones de armas a la ocupación, ha protegido crímenes de guerra flagrantes y ha defendido las atrocidades genocidas de “Israel” ante la CIJ.

Por tanto, con tanto apoyo a los genocidas en el escenario mundial, no se puede confiar en que países como Alemania promuevan la rendición de cuentas por la sangre y las vidas palestinas. Otros estados de la UE, como España e Irlanda, no se enfrentan a barreras similares porque han denunciado la campaña asesina de “Israel” en Gaza por lo que es. “Hay órdenes de arresto internacionales contra (Netanyahu) y (Yoav Gallant). Hay decisiones que confirman los crímenes de guerra y las violaciones humanitarias de “Israel”. ¿Qué más necesita el gobierno español para cancelar estas licencias?”, dijo Ana Sánchez, portavoz de la Red de la Sociedad Civil para la Solidaridad contra la Ocupación de Palestina (Rescop), que está organizando protestas en toda España esta semana.

Curiosamente, la postura divergente de la UE respecto de las órdenes de arresto pone de manifiesto varias realidades. En primer lugar, no se trata de un bloque que crea genuinamente en la aplicación uniforme del Estado de derecho. Después de todo, las órdenes de arresto se refieren al asesinato, la persecución y el hambre de los residentes de Gaza, y tanto Gallant como Netanyahu son los principales responsables de privar a la población de los artículos de primera necesidad. Por tanto, la falta de unidad de la UE demuestra que aplicará el derecho internacional a los desafíos que elija, lo que revela una flagrante doble moral en lo que respecta a las protecciones de los derechos occidentales y a los del pueblo palestino.

En segundo lugar, la UE muestra pocas señales de reforzar el mandato de la CPI frente a la campaña de matanzas en masa de “Israel”. Por ejemplo, las detenciones son fundamentales para garantizar los juicios ante la CPI. El mundo entero debería ser testigo de la magnitud de la brutalidad, las matanzas en masa y la destrucción encabezada por Netanyahu y Gallant. Pero la protección de los crímenes de ocupación parece ser el tema dominante en varios países europeos, entre ellos Francia, Alemania, Italia y el Reino Unido. Los cuatro países acordaron omitir cualquier mención de estas órdenes de arresto en el reciente comunicado de los ministros de Asuntos Exteriores del Grupo de los Siete (G7), alineando efectivamente sus intereses con los de Washington y socavando la rápida rendición de cuentas por el régimen genocida.

**CENTRO NACIONAL
DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS**



¡SEGUID EL EJEMPLO QUE CARACAS DIO!



La unión de las repúblicas de Suramérica, aspiraciones que forman parte de la doctrina Bolivariana

Bicentenario del llamado bolivariano a la unidad en América

El 7 de diciembre de 1824, desde Lima, El Libertador convoca a los pueblos y gobiernos del continente. Esto estaba ocurriendo mientras se preparaba y desarrollaba la Batalla de Ayacucho (9 de diciembre de 1824), que puso punto final al dominio político de España en tierras americanas

T/ Jesús Peña
F/ Cortesía

Del campo de Batalla al Despacho de Magistrado. Que el congreso de Colombia por ley del 28 de julio de 1824 le haya comunicado a Bolívar que debía separarse del ejército por haber asumido la primera magistratura del Perú, luego de la batalla de Junín, el 06 de agosto de 1824 estando a pocos pasos de lograr la independencia del Perú, no Amilanó el entusiasmo del Libertador por seguir llevando a cabo las tareas que el mismo se había fijado para el futuro del continente.

El ejercicio del poder absoluto; de la imperativa necesidad de imponer el orden y consenso en tiempos de guerra en las tierras Incas; su papel de presidente en Campaña fuera de los territorios colombianos; la entrega de ascensos sin aprobación del Senado provocó que el Poder Legislativo colombiano derogase la ley del 9 de octubre de 1821, que confería a Bolívar facultades extraordinarias sobre las regiones en guerra. A razón de dicha situación respondió a Santander, en noviembre: “Las noticias que tengo de Colombia son muy satisfactorias. La Constitución es la reina de sus hijos. Por lo mismo me han quitado mis derechos colombianos los señores del Senado, lo que me he alegrado infinito, porque me desprende de Colombia y me quita toda la responsabilidad colombiana.”

La Junta de Generales en campaña exigía al Libertador no aceptar dichas disposiciones,



Monumento al Libertador en Ciudad de Panamá, con motivo de los 100 años del congreso de Panamá, 1926

pero ya hemos podido observar que le interesaba en gran medida comportarse como un republicano ejemplar y que su interés iba más allá de un enfrentamiento con el Poder Legislativo. Deja, entonces el mando del ejército en manos del General Antonio José Sucre para librar la campaña que lleve a un desenlace definitivo contra las fuerzas españolas. Luego Bolívar se traslada a Lima cumpliendo labores especiales de tipo ejecutivo en lo que es el funcionamiento del incipiente Estado Peruano.

El 07 de diciembre desconociendo el estado de la situación en el Alto Perú entre Sucre y los realistas, realiza el Libertador lo que conocemos ordinariamente como el “llamado al Congreso Anfictiónico”, pero en realidad se denominó por puño y letra del Libertador como “Invitación a los gobiernos de Colombia, México, Río de la Plata, Chile y Guatemala a formar el Congreso de Panamá” Dicha misiva fue enviada por Bolívar al ministro de exteriores José Faustino Sánchez Carrión, quien a su vez fue el encargado del envío de tan importante documento.

UNA VISIÓN INTEGRACIONISTA

La convocatoria y desarrollo de la asamblea es todo un

proceso que comienza con las posturas principalmente de Bolívar y demás aliados políticos y militares con los que el Libertador cruzó puntos de vista desde el Manifiesto de Cartagena (1812); el Manifiesto de Carúpano (1814); la Carta de Jamaica (1815); el Discurso de Angostura (1819) y la Ley Fundamental de Colombia (1819), una cadena de enriquecimiento y maduración de un binomio de ideas “Independencia y Unidad” que serían materializadas al ser electo y asumir la presidencia de la República Colombiana Unida en Octubre de 1821, consolidando una forma de gobierno de carácter centralista para fortalecer la unidad y estableciendo una división política y territorial de acuerdo a los fines de esta “nueva y gran República.”

Otro de los elementos presentes es la conformación de un equipo de carácter internacional con la capacidad diplomática necesaria para establecer “la Génesis del derecho internacional americano” promoviendo los tratados de Unión, Liga y Confraternidad cuya finalidad era establecer relaciones que aseguren la independencia y prosperidad de América. En dichas relaciones se ejercerían los siguientes principios: a) “Utis Possidetis Juris”, b) Garantía de integridad territorial, c) Arbitraje, d) Conciliación.

EL DESAFÍO HISTÓRICO DE AMÉRICA, ES LA UNIDAD

Una vez reconocidos estos tratados y estando a poco de consolidar la independencia peruana, Bolívar transmite su visión integracionista en este documento: “Entablar aquel sistema y consolidar el poder de este gran cuerpo político pertenece al ejercicio de una autoridad sublime, que dirija la política de nuestros gobiernos, cuyo influjo mantenga la uniformidad de sus principios, y cuyo nombre solo calme nuestras tempestades. Tan respetable autoridad no puede existir sino en una asamblea de plenipotenciarios nombrados por cada una de nuestras repúblicas, reunidos bajo los auspicios de la victoria obtenida por nuestras armas contra el poder español”.

Convocar la Asamblea Anfictiónica de Panamá; y evaluar las perspectivas que están presentes en la actualidad en el principio de confraternidad, a casi 200 años de realizarse, la noción de “unidad bolivariana” prevalece en la geopolítica de América Latina.

Este tipo de unión implica el conjunto de acciones realizadas por Bolívar y sus emisarios internacionales para la búsqueda de acuerdos favorables entre las Repúblicas americanas con la finalidad de presentar un bloque íntegro en lo político y en lo militar transformándose en la actualidad en un conjunto de desafíos que los líderes americanos deben esforzarse en conseguir, pues la contemporaneidad en América y la aparición de nuevos fenómenos globales y otros tantos problemas que aquejan las sociedades y naciones hermanas hace posible la reformulación y el replanteamiento de ideas originarias de la doctrina bolivariana, puesto que los desafíos actuales en el marco de la globalización contienen en su seno la necesidad de integrar las diferencias existentes para hacer nueva-

mente resistencia a los intereses neocoloniales que se ciernen sobre Nuestramérica. Por dicha razón les comunicaba el Libertador a los demás gobiernos del territorio: “Diferir más tiempo la asamblea general de los plenipotenciarios de las repúblicas que de hecho están ya confederadas, hasta que se verifique la adhesión de los demás sería privarnos de las ventajas que produciría aquella asamblea desde su instalación. Estas ventajas se aumentan prodigiosamente, si se contempla el cuadro que nos ofrece el mundo político, y muy particularmente, el continente europeo.”

La unidad de las repúblicas libres de Suramérica son aspiraciones que forman parte de la doctrina Bolivariana, aquella que da origen al derecho internacional en el hemisferio y se puede describir someramente como una serie de negociaciones impulsadas por varios aspectos como: La Guerra de Independencia; el reconocimiento internacional; la fraternidad; las amenazas extranjeras y la formación ideológica del Libertador.

La diplomacia bolivariana implica entonces el conjunto de realizaciones por Bolívar y sus emisarios internacionales para la búsqueda de acuerdos favorables entre las nuevas repúblicas americanas. Una visión avizorada en el llamado del Libertador cuando afirma: “El día que nuestros plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará en la historia diplomática de América una época inmortal. Cuando, después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro derecho público, y recuerden los pactos que consolidaron su destino, registrarán con respeto los protocolos del istmo. En él, encontrarán el plan de las primeras alianzas, que trazará la marcha de nuestras relaciones con el universo...”

Todo esto estaba ocurriendo mientras se preparaba y desarrollaba la Batalla de Ayacucho (9 de diciembre de 1824), que puso punto final al dominio político de España en tierras americanas. Hoy las luchas por una independencia definitiva y la unidad suramericana siguen marchando juntas.

El texto propone fomentar la cooperación en materia de exploración espacial

Es un hecho el pacto de Asistencia Militar Rusia-Corea del Norte

El cuarto artículo del documento sostiene que, si una de las partes firmantes es atacada y entra en estado de guerra, la otra parte de inmediato ofrecerá asistencia militar o de cualquier otra índole



T/ Agencias
F/ Cortesía

El Tratado de Asociación Estratégica Integral entre Rusia y Corea del Norte entró en vigor el miér-

coles pasado luego de que se intercambiaron los instrumentos de ratificación del tratado, según establece el artículo 22 del documento.

El acuerdo bilateral entre Corea del Norte y Rusia contempla, sobre todo, la asistencia militar inmediata en caso de agresión a cualquiera de las dos partes.

en correspondencia con las proyecciones de Corea del Norte de construir un Estado fuerte.

Asimismo, la relación entre Rusia y Corea del Norte, que

Los instrumentos de ratificación fueron firmados en Pyongyang por los presidentes de ambos países en el pasado mes de junio, y se trata de “un marco legal para realizar el plan de largo alcance de los dirigentes estatales de los dos países y el deseo de los dos pueblos”, lo cual coloca a las relaciones bilaterales en un nuevo nivel estratégico.

De igual manera, de acuerdo con la Agencia Central de Noticias norcoreana, el documento busca proteger el entorno de seguridad regional y global, a tono con los intereses comunes,

se profundizan en este tratado, de 23 artículos, se erigirá como “una poderosa garantía de seguridad para el bienestar de los pueblos de los dos países, aliviando la situación regional y asegurando la estabilidad estratégica internacional”.

El cuarto artículo del documento sostiene que si una de las partes firmantes es atacada y entra en estado de guerra, la otra parte de inmediato ofrecerá asistencia militar o de cualquier otra índole.

El acuerdo también compromete a los dos países a cooperar a nivel internacional para oponerse, por ejemplo, a las sanciones de Occidente. Por tanto, las dos naciones deben enfrentar y coordinar sus posiciones en las Naciones Unidas.

También prevé la profundización de la cooperación en áreas como comercio, economía, inversión, ciencia y tecnología, carrera espacial, entre otros.

Los terroristas atacaron desde varios ejes, con grupos de choque

Ejército sirio redespliega posiciones en Hama para evitar víctimas civiles

T/ Agencias
Siria

EL Ejército Árabe Sirio (EAS) redesplegó ayer sus posiciones en torno a la ciudad de Hama, capital de la gobernación homónima (noroeste), para evitar daños a la población ante los feroces ataques de los grupos terroristas, que lograron entrar a la urbe a pesar de sufrir costosas pérdidas en efectivos y equipo militar.

A través de un comunicado, el EAS explicó la decisión de un repliegue para evitar que la ciudad se convierta en escenario de combates y salvar la vida de sus habitantes.

El texto describe como feroces las batallas en que participan los efectivos sirios para repeler los ataques contra la ciudad que lanzaron los terroristas del

Hayat Tahrir al Sham y grupos aliados, que sufrieron grandes pérdidas.

Detalló que los terroristas atacaron desde varios ejes, en gran número y utilizando todos los medios, equipamiento militar y grupos de choque.

Según la declaración, “durante las últimas horas, con la intensificación de los enfrentamientos entre nuestros soldados y grupos terroristas y la caída de mártires en filas de nuestras fuerzas, estos grupos lograron penetrar en varios ejes de la ciudad a pesar de sufrir grandes pérdidas”.

Subrayó que las fuerzas del EAS han redesplegado sus líneas en Hama y reubicado fuera de la ciudad para proteger vidas civiles, del mismo modo que hicieron días atrás en Aleppo para evitar que la población civil quede dentro del fuego cruzado.

Es el primer ministro con la trayectoria más efímera desde la segunda guerra mundial

Michel Barnier dimite como primer ministro de Francia

T/ teleSUR
Francia

El primer ministro francés, Michel Barnier, presentó ayer al presidente Emmanuel Macron su dimisión oficial en el Palacio del Elíseo, sede del Gobierno. Más temprano, el premier entabló un encuentro con Macron que duró aproximadamente una hora.

Barnier abandona el cargo luego de la moción de censura aprobada por la Asamblea Nacional contra su Gabinete, avalada por 331 votos.

Ello se unió al masivo rechazo parlamentario a su propuesta presupuestaria para 2025, que incluía millonarios recortes, subida de impuestos y la intención de que se aprobase sin debate en la Asamblea. Por todo ello, se cuestionó su legitimidad y se

vio obligado a renunciar a sus funciones. Elegido el pasado septiembre, Michel Barnier se convierte en el primer ministro con trayectoria más efímera en Francia desde la Segunda Guerra Mundial.

Se espera que el presidente Emmanuel Macron se dirigiese ayer a la nación a las 19H00 hora local para anunciar el proceso de búsqueda del nuevo Primer Ministro, aunque medios de prensa informaron que el Mandatario buscaba el reemplazo desde antes de la moción de censura.

Durante el debate de la moción de censura, diputados de la izquierda responsabilizaron a Macron de crear esta crisis tras no encargarle a esta fuerza política, ganadora de las elecciones parlamentarias de julio pasado, la tarea de formar Gobierno.

Piensan que “somos inferiores”, expresó el Mandatario

Petro contra la monarquía británica por reimposición de visa a colombianos

T/ Sputnik
Colombia

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, criticó este a la monarquía británica luego de que Reino Unido decidió reinstaurar la visa para ciudadanos colombianos que deseen ingresar a su territorio.

“Algunas veces me pregunto si el rey de Inglaterra y su partido laborista no están otra vez como los esclavistas, pensando que los colombianos somos inferiores”, expresó Petro en un evento oficial.

La medida, que comenzó a aplicarse el 26 de noviembre, fue explicada por la Cancille-

ría británica como parte de su política migratoria interna.

“El Reino Unido ha decidido reinstaurar el requisito de visa para varios países, y hoy ha agregado a Colombia a ese listado”, según informó el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia en un comunicado. La medida fue atribuida al au-

mento en el número de solicitudes de asilo falsas realizadas por colombianos, una situación que llevó al Gobierno británico a considerar que el régimen sin visa vigente desde 2022 no era sostenible.

La exención había sido un logro diplomático bajo un acuerdo bilateral, ahora suspendido,

por lo que en respuesta, el presidente Petro anunció un mecanismo recíproco.

“Por el principio de reciprocidad, el Gobierno colombiano pedirá visas a los y las ciudadanas británicas que quieran venir a Colombia”, declaró el mandatario en X.

La reinstauración del visado por parte de Reino Unido se enmarca en un contexto global de endurecimiento de políticas migratorias.

Bolivarianos siempre

Ana Bracho Vallarino
F/ Cortesía



Cuando le preguntaron a Bolívar, que estaba convaleciente qué pensaba hacer en Ayacucho, contestó proféticamente que vencer, iniciando el camino victorioso hacia la batalla que selló el final de nuestra Independencia, que hoy recordamos con el corazón lleno de luz. Simultáneamente nos quedan solo unos días para que la Constitución cumpla su cuarto de siglo y ahora, que hemos hablado de variados aspectos de su contenido nos toca uno vital. Recordar el carácter bolivariano de la norma máxima.

Comenta Pedro Calzadilla que durante la IV República, había empezado a surgir una imagen del Libertador muy distinta a la que tenemos hoy, pues no era ese hombre cercano, de ideas clara, de vocación antimperialista y convencido de la igualdad y de la justicia, sino que querían dibujarlo como un pequeño burgués, cuya memoria era utilizada a los efectos de justificar cualquier acción.

Alí Primera algo guardó de aquella época, cuando en su infinito homenaje al Padre, señala que la atención que se le presta es tan sólo para verificar que se encuentra bien muerto. Algunas obras del arte popular muestran la pugna cuando lo ubican fuera de su pedestal acompañando al pueblo en cualquier circunstancia. Así, hay un Simón Bolívar nuestro, padre de un sueño de continente, silueta genial de un hombre que se hace continente.

La Constitución toma la impronta de ese Bolívar. Tanto que para algunos no es la Constitución de la República Bolivariana sino la Constitución Bolivariana. En ella, las ideas del Libertador, sobre todo reflejadas en su epistolario y en Angostura se vuelven normas e incluso estructuras que se soñaron al momento del parto nacional. Uno de ellos, es el Poder Moral, siendo la ética una de las grandes preocupaciones de Bolívar.

La visión de la integración americana, la irrenunciabilidad de la Independencia, el orgullo de lo que nos conforma como país, la recuperación de las imágenes, de los héroes, del siglo XIX y de la época precolombina sirven de cuna para que el nombre de la República cambie.

Dicen que los hombres sólo nacen una vez y no son inmortales. En cierto modo, con la Constitución de 1999, Bolívar volvió a nacer y nos hemos montado en esta ola del bicentenario, cita a cita, como acudieron aquellos hombres y mujeres que no tenían nada más que ofrendar que su propia vida, a cambio de darnos hoy un lugar con bandera, tierra y dignidad.

Concluyen los calendarios bicentenarios. Ayacucho hizo irreversible nuestra suerte, tiempo de batallar con las mismas ganas para que aquel fuego no se apague y estar a la altura del ejemplo del Libertador.

Reflexiones desde la Ciencia y la Tecnología

La mejor campaña

Roberto Betancourt A.*

En un mundo en constante transformación, impulsado por la ciencia y la tecnología, es fundamental identificar nuestras fortalezas y oportunidades en investigación y desarrollo (I+D). La Campaña Nacional de Recolección de Datos de I+D en Venezuela 2024, promovida por el Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología y el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, tiene como objetivo sentar las bases para consolidar una sociedad del conocimiento.

La medición de indicadores clave en I+D ha sido esencial para las naciones que han apostado por la ciencia como motor de progreso. Desde el informe *Science: The Endless Frontier* (1945) de Vannevar Bush, se reconoce que el desarrollo depende de la inversión en “investigación básica” y “aplicada”, junto con la capacidad de evaluar su impacto. Esto permite diseñar políticas efectivas, medir competitividad y fomentar la cooperación entre la universidad, la industria y el Gobierno.

En Venezuela, es crucial medir los indicadores clave de desempeño de I+D en un contexto marcado por desafíos económicos, sociales y ambientales. Entender dónde estamos es esencial para imaginar hacia dónde queremos ir, porque “lo que no se mide, no se puede mejorar” (Lord Kelvin).

La campaña no solo busca cifras, sino también conocimiento. Identificar nuestras capacidades científicas y tecnológicas nos permitirá detectar brechas, priorizar recursos y construir futuros plausibles en los que el progreso comulgue con el bien común. El análisis trazará rutas para transformar la sociedad y responder a necesidades locales y desafíos globales. Carl Sagan señaló que “la ciencia no es solo conocimiento, sino también una manera de pensar”, y este enfoque crítico es vital para afrontar el futuro.

El éxito de esta convocatoria depende de la participación activa de todos los sectores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. El llamamiento especial es para los rectores de las universidades, los presidentes de las empresas de la industria nacional y los representantes de entidades gubernamentales, tanto a nivel nacional como regional, local y comunal, pues su participación es imprescindible para identificar las competencias de las personas a su cargo, así como las capacidades del país, y establecer una hoja de ruta para el desarrollo sostenible.

Desde esta columna, invitamos a toda la sociedad a unirse a esta construcción colectiva, porque un país que apuesta por la ciencia y la innovación apuesta por su gente. Como dijo Nelson Mandela, “siempre parece imposible hasta que se hace”. ¡Hagámoslo!

Es momento de avanzar, crecer y transformarnos. Juntos, hagamos de Venezuela un ejemplo de cómo el conocimiento puede ser la clave para un futuro mejor.

*El Autor es Presidente del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Oncti).
recoleccionadedatosid@oncti.gob.ve.
Caracas

COMIENZA CAMPAÑA ELECTORAL PARA ELECCIÓN DE JUECES DE PAZ



Trazos de Iván Lira

El programa se desarrollará 128 horas académicas

Cinemateca Nacional abrió convocatoria para su primer diplomado en escritura creativa

Gipsy Gastello, Rodolfo Porras, José Antonio Varela y Carlos Tabares es el equipo de docente de esta iniciativa de formación programada para comenzar el próximo 11 de enero

T/ Luis Jesús González Cova
F/ Archivo CO
Caracas

Con la intención de abrir espacios de formación en disciplinas clave para la realización audiovisual, la Fundación Cinemateca Nacional (FCN) preparó un diplomado en escritura creativa para guion cinematográfico, diseñado especialmente para el público universitario, profesionales y amantes del cine que estén en la búsqueda de narrar historias originales, dispuestos a activar la imaginación y a vincularse con nuevas narrativas, “que le guste crear, vivir y soñar”, explicó al *Correo del Orinoco* la coordinadora de formación y participación de la institución adscrita al Ministerio para la Cultura, Giovanna Proaño Moreno.

La propuesta de formación concebida para realizarse de manera periódica y perdurable en

el tiempo, comenzará su primera edición el 11 de enero de 2025. La participación requiere de una inversión de 100 dólares, que se pueden cancelar de una vez o 50 dólares al momento de la inscripción, luego una cuota de 25 dólares al aprobar el primero de cuatro módulos y un último pago de 25 dólares al aprobar el tercer módulo. Los interesados deberán hacer su solicitud al correo electrónico fcndiplomadoescritura@gmail.com.

El programa de formación se desarrollará a lo largo de 128 horas académicas distribuidas en cinco módulos teórico-prácticos, cada uno de los cuales abarcará, cada semana, una jornada sabatina de ocho académicas, para cumplir un proceso instruccional de 16 semanas de duración.

El módulo inicial está a cargo de la periodista, escritora y docente, Gipsy Gastello, y se centra en el Pensamiento creativo y la escritura; mientras que el segundo módulo, titulado De la Idea al guion, será responsabilidad del guionista, consultor de textos para piezas audiovisuales y docente, Carlos Tabares, quien además estará al frente del cuarto módulo, dedicado a la Estructura dramática del guion I y responsable del quinto módulo Formatos de guion.



Las jornadas, presenciales, serán los días sábado

La parte previa, el módulo tres, está relacionado con la Construcción de personajes y el docente seleccionado para dictarlo es el dramaturgo y guionista Rodolfo Porras quien además estará impartiendo en el módulo quinto la Estructura dramática del guion III. Finalmente, la quinta parte del diplomado, El oficio del guionista, tendrá como facilitador al director, productor y guionista, José Antonio Varela, quien también aportará sus conocimientos y experiencias en el módulo cuarto con Estructura del guion II.

Como todo diplomado, este no es conducente a grado. Sin embargo, se entregará un certifica-

do a los participantes que cumplan con una asistencia mínima del 75 por ciento a las sesiones de clases y aprueben las evaluaciones. Igualmente, para recibir la certificación será necesario realizar una presentación pública o exposición de la propuesta final que deberán desarrollar a lo largo de esta experiencia.

Con esta serie de contenidos la FCN pretende impulsar la creatividad en la escritura para formatos audiovisuales “con discursos innovadores y poéticas descolonizadas”, lo que, en consideración de Proaño Moreno, contribuiría a satisfacer la necesidad de impulsar en nuestro país

un programa de formación en competencias globales cognitivas y laborales en materia de escritura creativa audiovisual.

El equipo de la Fundación Cinemateca Nacional, compuesto por varias personas que además se dedican a la docencia, ha detectado que actualmente existe una gran curiosidad, por parte de la juventud, de conocer cómo hacer productos audiovisuales de buena calidad.

De esa observación, combinada con una parte de las funciones intrínsecas de la institución, vinculada con la formación, surgió la iniciativa de crear este nuevo diplomado.

“Es conocido que, para tener un buen producto, hay que hacer un buen guion, esta aseveración es tal cual, desde ahí nace esta necesidad de presentar un diplomado con los mejores profesionales venezolanos para que, a través de su experiencia, podamos conocer las nuevas tendencias narrativas”, comentó Proaño, quien además forma parte del equipo de docentes de la Universidad Nacional Experimental de las Artes (Unearte).

El diplomado en escritura creativa para guion cinematográfico requirió cerca de un año de preparación por parte del equipo de trabajo de la coordinación de formación y participación, con el apoyo de especialistas profesionales en el arte de la escritura, especialmente con el profesor Carlos Tabares, de amplia y reconocida experiencia, no solo como guionista y consultor de guiones, sino además dentro de las aulas.

El evento tendrá lugar el sábado desde las 2:00 p. m.

Tradiciones navideñas colombianas y venezolanas se combinarán en el Parque del Oeste

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

Como evento de cierre de las Jornadas por la Paz, el próximo sábado 7 de diciembre, a partir de las 2:00 p.m., se realizará una actividad cultural dirigida a los niños y la familia como bases fundamentales para la construcción de la paz y la sociedad. Este evento, que se llevará a cabo en la Concha Anórica del Parque del Oeste Alí Primera, ubicado en la localidad caraqueña de Catia, coincidirá con la tradicional celebración colombiana del Día de las Velitas, que inicia las festividades navideñas en la hermana nación

Durante la jornada habrá expoventa de artesanías y gastronomía; muestras culturales colombianas, circo, diversión y pinturas para niños, además de un punto de información atendido por funcionarios del Consulado General de Colombia en Caracas, entre otros elementos de interés para la comunidad en general.

Asimismo, se presentará la agrupación de salsa Joly y su Orquesta, quien recientemente participó en el Festival Mundial de Salsa en Cali. El grupo Experimental Nuevo Porvenir, integrado por 12 niños, realizará un baile popurrí de mezcla de música colombiana.

Por su parte, el Movimiento Cultural Cacique Catia, hará

una presentación de baile Mapalé, alusivo a las tradiciones navideñas en Colombia.

En la jornada cultural navideña se presentará también la Academia de Baile Integral Canto y Teatro, dirigida por Danilo Torres. La agrupación cuenta con 42 niños colombo-venezolanos de todas las edades, que se forman como bailarines integrales.

La niña Ariday Gómez interpretará una canción de Carlos Vives. Esta joven comenzó a cantar a los cinco años. Su talento musical fue descubierto en el parque Alí Primera. Inició sus primeros pasos en la Revista Musical de los Sábados, se enfoca en el género llanero y ranchera e hizo parte de Inno-



Se hará una representación del neogranadino Día de las Velitas

vación Salsera y del grupo de Llaneros de Junín con El Sistema de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela.

En la presentación musical estará también Venelengue, agrupación afrocolombovenezolana dedicada a la difusión de la cultura de la región colombiana, en especial de San Basilio de Palenque, así como las tradiciones afrovenezolanas de danza y percusión.

En la jornada cultural se presentará también el Circo Nosotros Mismos y el joven actor Juan Gámez, quien protagonizará un monólogo sobre Simón Bolívar.

La embajada de Colombia extiende una cordial invitación a toda la ciudadanía para que asista en familia a esta jornada cultural que contribuirá a estrechar los lazos de amistad entre Colombia y Venezuela.

Apunta a la triple corona esta temporada 2024-2025

Junior Guerra buscará ser el “Caballo Viejo” del pitcheo

De ganar el octavo laurel sería el primero en lograrlo en una campaña de la LVBP a los 39 años o más

T/ Eduardo Chapellín
F/ Prensa Magallanes
Caracas

Este domingo ante Caribes de Anzoátegui en el Alfonso Chico Carrasquel de Puerto La Cruz, el derecho bolivarense Junior Guerra (7-1, 2.00), de ganar su octavo laurel este campeonato, entraría en el libro de récords en la LVBP.

El abridor del Magallanes sería el primero que conseguiría esa cifra a los 39 años o más, ya que actualmente está igualado con el también abridor cubano Diego Seguí (1979-1980 con Leones del Caracas a los 42) y el relevista Ronald Belisario (2021-2022 con Tigres de Aragua a los 39).

Con un mínimo de cinco aperturas más hasta que termine la ronda regular el 21 de diciembre, también Junior José Guerra Maurera, quien el venidero 16 de enero llegará a las cuatro décadas de existencia, puede lograr otro récord.

También se convertiría en el primer ganador de diez juegos o más desde la temporada 2005-2006, cuando el relevista Víctor Moreno de Tigres de Aragua, consiguió once victorias.

Además, ya estableció marca personal en laureles en una justa, superando los seis logrados en la 2014-2015, cuando contaba 29 años y era escualo.

Y pensar que Tiburones de La Guaira lo dejó ir, porque consideraban que su brazo estaba ya muerto.

Sin embargo, Magallanes apostó a este derecho nacido en San Félix, estado Bolívar, y hasta el momento ha sido la go-



El bolivarense cumplirá cuatro décadas el 16 de enero

lilla de temporada, siendo por otra parte este guayanés firme candidato a “Retorno de la 2024-2025”.

No es para menos, ya que desde las 2017-2018, cuando dejó 3-2 y 2.98 de efectividad, en las siguientes cuatro sumó 1-7, aparte de someterse a una Tommy John.

Guerra (7-1) llegó a los siete triunfos actuales, cuando la nave doblegó 10-4 a Águilas del Zulia en Valencia el pasado martes. Trabajó seis innings, permitiendo cinco hits y dos rayitas, ambas sucias, quedando su efectividad en apenas 2.00.

“En los primeros tres innings intenté lanzar muy perfecto y por eso me ponía por debajo en la cuenta, pero en los otros tres los estaba atacando y creo que eso fue lo que funcionó. Cuando subo al montículo solo pienso en mantener el juego en la raya y lo personal queda en segundo plano”, rememoró.

Guerra, tras su labor, se afianzó en los lideratos de triun-

fos (7), efectividad (2.00), WHIP (1.17) y actos lanzados (54.0) en la liga. Además, está segundo en ponches (38), detrás de su compañero de equipo, Cristófer Ogando (44). De lograr la triple corona (ganados, efectividad y ponches), será el sucesor de Osmer Morales (Bravos de Margarita), quien la logró en la zafra pasada.

Y pensar que el oriundo de San Félix, estado Bolívar, firmó como receptor en 2003, bajo la égida de Bravos de Atlanta. Sin embargo, tres calendarios después los “tomahawks” decidieron probarlo como pitcher, luego de que no pudiera batear en las menores.

“He estado saludable, y eso me ha dado la confianza para hacer lo mejor posible en esta nueva oportunidad que me han dado en el beisbol. A mis casi 40 años quiero mantenerme sano, si lo logro, puedo ayudar al equipo a grandes cosas”, señaló para finalizar.

POR LA 18

Y Raúl Rivero, lanzador insignia en la rotación abridora del Cardenales de Lara, regresó al roster activo del club y podría reaparecer este sábado siete de diciembre en Barquisimeto ante Águilas del Zulia. Será su temporada 18 con los “guaros”.

Rivero es el serpentinerero activo con más ponches (510) en la LVBP. En la justa 2023-2024 y a los 37 años, después de verse limitado en sus aperturas por fractura en el codo, recetó el abanicado 500 de su carrera y se convirtió en el único serpentinerero activo y apenas el cuarto en toda la historia de Cardenales de Lara en alcanzar esa lejana cantidad.

En la campaña pasada, el cumánés Raúl Rivero abrió diez encuentros y finalizó con marca de 5-1 en 44.1 actos, ponchó a 22, otorgó 12 bases por bolas y su efectividad fue de 4.26 con un WHIP de 1.331.

Y de por vida en la LVBP, es el décimo quinto lanzador que

consigue la combinación de cincuenta o más victorias y 500 o más abanicados.

En este momento tiene 51 laureles y 510 anestesiados, estando por encima Felipe Lira (51 y 519) y Lester Straker (51 y 525). Rivero (510) pasó a Luis Leal (506) en el liderato histórico de ponches en Lara. El líder en la novena es Giovanni Carrara (579), escoltado por Edwin Hurtado (570).

IMPORTADO LEÓN

Por otra parte, Leones del Caracas no se duerme y sigue moviendo los importados en su cuerpo de lanzadores para la presente temporada de la LVBP. Y es que los melencidos recibieron al dominicano Jesús Reyes.

Ya se encuentra bajo las órdenes de José Alguacil en el estadio Monumental Simón Bolívar. Reyes jugará en Venezuela por segunda vez en su carrera, ya que en la zafra 2022-2023 tuvo una corta pasantía con Caribes de Anzoátegui.

El nativo de Santo Domingo, viene de jugar en la Liga Mexicana de Beisbol (LMB) con Dorados de Chihuahua y los Algodoneros de Unión Laguna. En total, en el béisbol azteca dejó 42 salidas, en las que aplicó 25 anestesiados, cuatro golpeados y 22 transferencias divididos en 35.2 episodios. Presentó marca colectiva de 3-1 y efectividad de 6.31.

El derecho, de 31 años, estará disponible en los próximos días con la novena caraqueña para ser ingresado al roster.

Lanzó en las mayores en 2018 con Rojos de Cincinnati. Laboró en cinco choques y 5.2 tramos, permitiendo cuatro hits e igual cantidad de rayitas, pero sólo dos limpias, con un golpeado, dos pasaportes y par de abanicados. No tuvo ganados ni perdidos, dejando efectividad de 3.18.

En el Pilar Golf Club de Buenos Aires

Equipo masculino de golf logró bronce en Copa Los Andes

T/ Prensa FVG
Caracas

El seleccionado bastonista vinotinto de caballeros obtuvo el bronce en el Campeonato Suramericano por Equipos Copa Los Andes, celebrado en

el Pilar Golf Club de Buenos Aires, Argentina.

Los gauchos y Colombia terminaron primero y segundo, respectivamente. En la última jornada, Venezuela con Virgilio Paz, Juan Yumar, Rafael Abad, José Miguel Ramírez y Nicolás

Bencomo logró la tercera casilla gracias a los triunfos finales ante Paraguay y Uruguay.

Venezuela ganó tres de los seis careos ante Paraguay, uno lo empató y perdió dos, accionar que le otorgó los dos puntos del día. Ante Uruguay ganaron cinco de los seis matches para también sumar dos puntos. Así se aseguró la medalla de bronce totalizando once puntos.

Compitiendo contra los principales países de la región, los compatriotas demostraron un

excelente nivel de juego y fortaleza mental para mantenerse en los primeros lugares de la justa. Este logro marca la tercera edición consecutiva en la que un equipo nacional sube al podio en este importante torneo, reafirmando el crecimiento y la consistencia del golf nacional en el ámbito internacional.

“Estamos orgullosos del trabajo realizado por los muchachos. Este bronce es fruto del esfuerzo, la disciplina y el espíritu de equipo que caracteriza

al golf venezolano. Seguiremos trabajando para alcanzar nuevas metas en el futuro”, afirmó Raúl Sanz, capitán del equipo.

Por su parte, las damas culminaron quintas por equipos.

En los últimos tres años, Venezuela ha logrado cuatro podios. Los caballeros con dos bronce (2022 y 2024); mientras las damas consiguieron bronce (2022) y plata (2023). 22 y 2024); mientras las damas consiguieron bronce (2022) y plata (2023).



Caracas tiene su Centro Integrado de Ambulancias



La alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez, inauguró ayer el Centro Integrado de Ambulancias Caracas (Ciaca), ubicado en la Calle Real de Los Flores de Catia, en la parroquia Sucre.

Esta importante infraestructura, construida por instrucciones del presidente Nicolás Maduro, tiene como objetivo mejorar la atención en salud de las comunidades caraqueñas.

El nuevo centro, cuenta con clínicas móviles que facilitarán el traslado de servicios médicos a las comunidades, incluyendo farmacias móviles y personal especializado para brindar atención inmediata.

“Ante cualquier emergencia, ya sea un accidente vial o la necesidad de traslado a centros de salud, nuestro servicio estará disponible las 24 horas del día a través del número 0800-ciaca01 (0800-2422201)”, informó Meléndez.

El Ciaca no solo ofrece atención médica, sino que también incluye un consultorio popular, una sala de estabilización, un módulo policial y espacios socio-productivos, lo que asegura un enfoque integral para el bienestar de los ciudadanos.

“Celebramos tres años de gestión con obras que realmente impactan la vida del pueblo. Este centro es un ejemplo claro de nuestro compromiso con la salud y la seguridad de nuestra comunidad”, finalizó la alcaldesa.

T y F/ Alcaldía de Caracas

